



Antonio Jalaff por facturas falsas: “Jamás fue con la intención de defraudar a terceros”

Antonio Jalaff, ex socio del Grupo Patio, entregó un detallado testimonio sobre sus inicios empresariales y su relación con el abogado Luis Hermsilla, durante una declaración de cuatro horas ante los fiscales Felipe Sepúlveda y Juan Pablo Araya en la Fiscalía Local de Las Condes. El empresario aclaró su relación con el factoring Factop y su compleja situación financiera, marcada por el uso de facturas falsas para garantizar préstamos. Además, Jalaff señaló que nunca aprobó la venta de su participación en Grupo Patio a un precio reducido, decisión que atribuyó a la presión ejercida tras el “Caso Audio”.

LEONARDO CÁRDENAS, CATALINA BATARCE –Un relato pormenorizado sobre sus orígenes como empresario en el Grupo Patio y su relación con el abogado Luis Hermsilla realizó Antonio Jalaff Sanz, 50 años, quien el pasado 12 de septiembre declaró por cuatro horas ante los fiscales Felipe Sepúlveda y Juan Pablo Araya, en la Fiscalía Local de Las Condes. Esto por las investigaciones por el caso Factop, un factoring que cayó en reorganización judicial, y el caso Audio, que surgió por la grabación de la conversación que

tuvieron Luis Hermsilla, Leonarda Villalobos y Daniel Sauer, socio junto a sus hermanos Ariel y Rodrigo Topelberg de Factop, y en la que planificaban el pago de coimas a funcionarios públicos.

Ante los persecutores, Antonio Jalaff estuvo acompañado de sus defensores, Cedric Bragados y Darío Silva, presentó un texto escrito con una declaración inicial y autorizó el alzamiento del secreto de sus cuentas bancarias nacionales y extranjeras, el acceso a sus correos electrónicos, y entregó su celular personal.

“Desde hace muchos años me desarrollé en el rubro inmobiliario del que aprendí mucho de mi padre, don Sergio Jalaff Escandar, quien fue uno de los precursores Inmobiliarios a inicios de los años 90. Uno de los negocios más importantes de los que he participado junto a mi familia fue en Grupo Patio, el que se dedica precisamente al desarrollo inmobiliario de locales comerciales, oficinas, bodegas y a la administración de éstos. Los inicios de Grupo Patio se remontan al año 2003, en el que se comenzaron a desarrollar locales co-

merciales en el concepto de strip centers. En sus inicios, Grupo Patio se formó por mi padre y otros socios, donde también participó mi hermano Álvaro, periodo en el que yo me encontraba trabajando en España en diversos proyectos inmobiliarios con mi suegro, el señor Jorge Lería”.

“Mi ingreso a Grupo Patio se produce 3 o 4 años después, a mi regreso de España, aproximadamente en el año 2006. Desde eso año

en adelante, desarrollo diversas actividades laborales en Grupo Patio, ocupándome principalmente a gestionar la creación de nuevos negocios y a la captación de nuevos inversionistas, en diversas áreas, en especial, en el área de oficinas e industrial. En cuento a mi participación en Grupo Patio, siempre la mantuve de manera indirecta, principalmente, a través de la sociedad Inversiones San Antonio Limitada”.

Jalaff relató luego que siempre contó con financiamiento tanto de la banca chilena como extranjera, pero con el tiempo recurrió con mayor frecuencia al mercado informal, ya que sus líneas de crédito bancarias se encontraban copadas.

En 2008, a través de su hermano Álvaro, conoció a Daniel Sauer, dueño de Factop. También dijo que inicialmente, los préstamos que recibía del factoring eran garantizados con cheques personales o de sus sociedades, que se depositaban al vencimiento o se cambiaban por otros, incluyendo los intereses.

“Aproximadamente en marzo de 2020, Daniel Sauer me informó que ya no podían aceptar más cheques y que los cheques que había entregado para garantizar mi deuda debían ser sustituidos por facturas. Así fue como utilicé varias sociedades vinculadas a mí, específicamente Inversiones San Antonio, Lake Avenue, Antofagasta, Mejillones y Cobijas, Inmobiliaria Pucón y Sociedad de Inversiones Cádiz. De esta manera, daba instrucciones a la empresa de contabilidad SIBO, que llevaba la contabilidad de mis sociedades, para que emitieran las facturas, indicándoles los montos y las fechas. Luego de emitidas, estas facturas se entregaban a Factop para respaldar mis préstamos. Los servicios indicados en las facturas no eran reales, pero debo ser categórico al señalar que mi intención jamás fue defraudar a terceros, sino reconocer una obligación de pago por los préstamos que me hacía Factop”.

“En algún momento, diversas empresas relacionadas con los señores Sauer y Topelberg comenzaron a emitir facturas a sociedades de mi propiedad, sobre las cuales se me otorgaba o renovaba el financiamiento existente, siempre reteniendo una cantidad considerable de intereses. De esta manera, Factop tenía un título para cobrar el préstamo en caso de impago, ya que las sociedades relacionadas conmigo quedaban como deudas. Me explicaron que esto era beneficioso para mí, dado que con las facturas la deuda era de carácter civil, mientras que con los cheques existía una posible acción penal por giro doloso de cheques, lo que podría perjudicarme”, sostuvo.

“NUNCA APROBÉ LA VENTA A ESE PRECIO”

En 2020, Antonio Jalaff enfrentaba una difícil situación financiera con deudas bancarias de \$6.000 millones y no bancarias de \$10.000 millones. Tras mudarse a Estados Unidos, su nivel de endeudamiento se volvió insostenible y afirmó que al confiar en el grupo Bandemia, que le ofreció un crédito de US\$25 millones a cambio de una in-

versión de US\$500.000, terminó siendo víctima de una estafa.

En septiembre de 2021, Jalaff convocó a una reunión con familiares y asesores, como el abogado Francisco Feres y su hermano Álvaro, para buscar soluciones. Se le propuso crear un Fondo de Inversión Privada, estructurado por Larrain Vial, en el que aportaría sus acciones en Grupo Patio para saldar sus deudas, lo que parecía la opción más viable. La valorización de Grupo Patio, respaldada por entidades reconocidas, alcanzaba UF 19.000.000, según el aumento de capital de 2022, detalló.

Sin embargo, en noviembre de 2023, el “Caso Audio” dañó gravemente las relaciones con otros accionistas de Grupo Patio, lo que, declaró, los forzó a vender su participación a un valor muy inferior. Jalaff señala que no aprobó la venta al precio impuesto, pero se vio obligado a aceptar por las circunstancias.

“No nos quedó otra opción. Fueron los compradores y sus asesores quienes impusieron el valor final de la venta, y nos vimos obligados a aceptarlo. Quiero aclarar que, en mi calidad de beneficiario final de la participación en Grupo Patio, nunca aprobé la venta a ese precio, sino que fui arrastrado por las circunstancias y los quórums de las respectivas sociedades”, afirmó.

HERMOSILLA

Ante los fiscales, Antonio Jalaff también describió su relación con el abogado Luis Hermosilla. “Luis Hermosilla era amigo de mi padre, pero en lo personal, nunca fue mi abogado ni mi amigo cercano. No conocí ni siquiera su casa”, declaró Jalaff.

“Hermosilla fue abogado de nuestras sociedades, pero nunca tuve asuntos penales, así que nunca ejerció como mi abogado penal”, dijo. Además, se refirió a la sociedad Doña Soledad, integrada por todos los hermanos Jalaff Sanz, en la cual existe una cláusula, del año 2017 o cercano, dijo, que estipula que cualquier conflicto debe resolverse con el dictamen de Hermosilla o de otros dos árbitros: el abogado Darío Calderón o su hija María José. “A la fecha, ese rol no ha sido ejercido por Hermosilla ni por ninguno de los árbitros, por falta de conflictos”, puntualizó.

“Hermosilla formaba parte de un grupo que me estaba ayudando con mi deuda... pero no creo que todos supieran lo de las facturas ideológicamente falsas”, dijo. Jalaff explicó que la contabilidad estaba a cargo de Marcelo Medina, quien debía informar al grupo, aunque no está seguro de si lo hizo completamente. “No creo que Hermosilla tuviera injerencia en la decisión de seguir o no con el esquema de facturas falsas”, subrayó.

El empresario también se refirió al audio en el que Daniel Sauer reprocha a Hermosilla la interrupción del esquema de facturas: “Desconozco por qué Daniel reprocha a Hermosilla en la grabación. No recuerdo si le consulté sobre ese tema, pero es posible que lo discutiera con Marcelo Medina”. ●